

Estimados socios,

La Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) con la colaboración y financiación de la Fundación Docente de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (FSEEN) convoca ayudas para la adquisición de 4 ecógrafos (General Electric Logiq F6 + Sonda lineal L6-12RS + Carro transporte) para poner en marcha Unidades de Alta Resolución de Nódulo Tiroideo por el Servicio/Sección/Unidad de Endocrinología y Nutrición.

Cada sociedad regional/autonómicas será quien presente las candidaturas a la SEEN, indicando el hospital receptor y endocrino responsable.

**A.- Condiciones:**

- La FSEEN subvenciona el 60% del coste del equipo (7.140€ + IVA), siendo el 40% restante (4.760 €; + IVA) a cargo de la SVEDyN.

- Los equipos serán para uso exclusivo de los Servicios/Secciones/Unidades de Endocrinología y Nutrición. Se deberá indicar el Hospital Receptor y el Endocrinólogo responsable.

**B.- Criterios de Selección de la SVEDyN para presentar la candidatura del Hospital a la SEEN:**

- La selección del hospital candidato a presentar a la SEEN se hará en base al siguiente baremo. Se remitirá la candidatura que más puntuación tenga:

1. Proyecto para crear una Consulta de Alta Resolución de nódulo tiroideo en su Departamento, con el espacio físico y recursos humanos necesarios, indicando quién será el Endocrinólogo responsable. Se establecerá un compromiso de presentar los resultados del primer año de funcionamiento en el Congreso de la SVEDyN de 2021 (1 punto).

2. No disponer de ecógrafo en el servicio (1 punto).

3. Endocrinólogo en el servicio que acredite el tener nivel I o superior en curso ecografía tiroidea de la SEEN (1 punto).

4. En caso de empate, se valorará positivamente haber participado en ediciones previas y no haber obtenido beca.

C.- Criterios de exclusión: haber recibido la beca de la SEEN para la obtención de ecógrafos en ediciones anteriores.

El plazo para la presentación de solicitudes finalizará el 24 de septiembre de 2020.

Contra la resolución no se admite recurso ni reclamación alguna.

Las solicitudes se remitirán mediante correo electrónico a [svedyn@gmail.com](mailto:svedyn@gmail.com)